



## REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

### SECCIÓN CONSULAR DE LA EMBAJADA DE COLOMBIA EN VIENA, AUSTRIA

#### ACTA No. 09 DE 2018

“Por la cual se designan los lugares de votación para las Elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, a celebrarse durante los días del lunes veintiuno (21) al domingo veintisiete (27) de mayo de 2018.”

#### EL ENCARGADO DE FUNCIONES CONSULARES DE LA EMBAJADA DE COLOMBIA EN VIENA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el artículo 10 de la Ley 6° de 1990, y,

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 51 de la Ley Estatutaria 1475 de 2011, establece: “*Que los periodos de votación de los ciudadanos colombianos residentes en el exterior deberán estar abiertos durante una semana, entendiéndose que el primer día es lunes anterior a la fecha oficial de la respectiva elección en el territorio nacional. Lo anterior para facilitar el desplazamiento de ciudadanos colombianos que se pueden encontrar distantes de la sede consular.*”

Que, el artículo 116 del Decreto Ley 2241 de 1986, establece que los ciudadanos también podrán sufragar en el exterior para Presidente y Vicepresidente de la República, en las Embajadas, Consulados y demás locales que para el efecto habilite el Gobierno.

Que, durante los días del lunes veintiuno (21) al domingo veintisiete (27) de mayo de 2018, se llevaran a cabo las Elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, por tal razón se hace necesario designar los lugares de votación:

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar como sitios de votación para la jornada de votación del lunes veintiuno (21) al sábado veintiséis (26) de mayo de 2018 así:

Zona	PUESTO	LUGAR	DIRECCIÓN
05	02	SECCIÓN CONSULAR EN VIENA	STADIONGASSE 6 – 8, 1010 VIENA

Registraduría Delegada en lo Electoral - Dirección de Gestión Electoral  
Avenida Calle 26 No. 51-50 CAN Oficina 301- PBX (+571) 2202880 Ext: 1304 - Código postal 111321  
-Bogotá D.C.- [www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)

“Colombia es democracia, Registraduría su garantía”





## **REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Designar como sitio de votación para la jornada de votación del domingo veintisiete (27) de mayo de 2018 así:

Zona	PUESTO	LUGAR	DIRECCIÓN
05	02	SECCIÓN CONSULAR EN VIENA	STADIONGASSE 6 – 8, 1010 VIENA
05	02	SECCIÓN CONSULAR EN VIENA	STADIONGASSE 6 – 8, 1010 VIENA

**ARTÍCULO TERCERO:** Copia del presente acto administrativo se fijará en lugar público de las sedes de las Embajadas y Oficinas Consulares y se publicará en los demás medios con que cuenten estas.

### **PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Viena, Austria a los cuatro (4) días del mes de mayo de 2018.

**OSCAR IVAN ECHEVERRY VÁSQUEZ  
ENCARGADO DE FUNCIONES CONSULARES  
DE LA EMBAJADA DE COLOMBIA EN VIENA**

